

Oficiales de tránsito universitarios cuentan con credenciales completas para aplicar la Ley dentro y fuera del campus

Comunidad universitaria mantiene comportamiento vial inadecuado, especialmente en lo referente a parqueo

18 JUN 2018 Vida UCR



Grupo de los 13 oficiales de tránsito universitario. - foto de mayo del 2016. Laura Rodríguez Rodríguez

En el marco de la Semana de Seguridad Vial, la Oficina de Servicios Generales aclara a la comunidad universitaria que los 13 oficiales de tránsito universitarios cuentan con todas las credenciales, que les permiten aplicar la Ley de Tránsito vigente dentro y fuera del campus.

Así lo aclaró, ante consultas de algunos funcionarios, el director general de Policía y Tránsito, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), Germán Marín Sandí, quien señaló que la Universidad de Costa Rica cumple todos los requisitos y se encuentra debidamente autorizada por el convenio de mutua cooperación, para que sus oficiales realicen funciones dentro y fuera del campus, según los límites del artículo 213 de la Ley 9078 “Ley de Tránsito por las Vías Públicas y Terrestres”.

Los **oficiales universitarios están investidos con esa autoridad desde febrero del 2016**, tras cumplir un proceso de cerca de dos años. Desde entonces, la Sección de Seguridad y Tránsito puede colaborar para agilizar la circulación vehicular atendiendo colisiones o problemas relacionados en las cercanías de la institución, una vez que son reportados.

Muchos mal parqueados

Solo en mayo anterior, la Sección de Seguridad y Tránsito generó un total de 55 partes, de los cuales 49 fueron por mal estacionamiento.

El dato, según el jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito de la UCR, Jesús Brenes Fernández, demuestra que aún hay un camino por recorrer en el tema de cultura vial de la comunidad universitaria.

Los espacios de parqueo señalados para personas con alguna discapacidad están reservados para quienes presenten esa condición, la Universidad de Costa Rica entrega un marchó universitario especial.

“Hay que trabajar en la cultura vial, no solo se trata de respetar la Ley, también hay que aprender a convivir y compartir la vía”.

Jesús Brenes Fernández, director de la Sección de Seguridad y Tránsito de la UCR.

Además, hay espacios de parqueo preferenciales, los cuales están marcados con una “P”, estos espacios son para ser utilizados de manera discrecional por los usuarios de la vía.

“Deben estar al servicio de quien, en cierto día, ocupa por enfermedad, dolor o recuperación de alguna dolencia un espacio preferencial”, advirtió el director de la Oficina de Servicios Generales, el ingeniero Jeffrey Dimarco Fernández.

Sin embargo, el uso indebido de los espacios por quienes “se pasan de vivos” es frecuente y hasta se reconocen con nombre.

De la misma manera, las infracciones por el uso de motocicletas sin permiso de circulación son también frecuentes. Un dato reciente señala que solo en el campus Rodrigo Facio se estacionan cerca de 300 motos al día.

Semana Vial UCR

El próximo miércoles 20 y jueves 21 de junio, 2018, se realizará la Semana Vial de la UCR en el parqueo del antiguo edificio de Ingeniería, Sede Rodrigo Facio.

Semana Vial UCR se realizará este 20 y 21 de junio. - arte de Rafael Espinoza.

Se realizarán actividades para niños, niñas, jóvenes y adultos sobre el tema de educación vial y convivencia en carretera. Durante los dos días habrá actividades para todo público de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., como un taller de mecánica básica para bicicletas, la "Cleteada" con ChepeCletas, charlas y talleres informativos, a cargo de especialistas como el Benemérito Cuerpo de Bomberos, entre otras.



[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información.

Destacada en: ciencias económicas, innovación y emprendimiento y derecho.

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [ciudad vial](#), .